

D. Jesús Sanja
 Jesús Mariano Asensio
 Ángel Pastor Artero
 Félix Zúñiga Urbasa
 Rafael Sanjurjo Vidado
 Francisco Rodríguez

En el lugar de Aláizua y la sala de
 Ayuntamiento a las nueve y media de la tarde
 del día 24 de abril de mil novecientos veintien-
 ta y ocho, previa convocatoria cursada en forma
 legal, se reunió en sesión extraordinaria bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Sanja
 los concejales del Ayuntamiento que se dicen al
 margen y que constituyen la totalidad de la
 Corporación.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde este manifestó
 que el objeto de la sesión, según convocatoria, era
 formular propuesta para la promoción en propiedad
 de una escuela mixta en esta localidad de
 Rosinen feneval de conformidad con lo dispuesto
 por la Delegación Provincial del Ministerio de
 Educación y Ciencia en Navarra en circular
 aprobada por la Junta Superior de Educación
 y publicada en el B.O. n.º 40, del día 10
 del presente mes de abril.

Acto seguido, se da lectura al texto de la
 Delegación Provincial del Ministerio de Educación
 y Ciencia en Navarra, de fecha 10 de abril de
 1978 y a Circular de la Delegación Provincial
 del Ministerio de Educación y Ciencia de Navarra,
 de fecha 30 de marzo, sobre concurso de tras-
 lado para la promoción en propiedad de
 Escuelas Nacionales vacantes en esta Provincia
 hasta el 1.º de septiembre de 1977, publicada
 en el B.O. de la Provincia del día 10 de abril
 actual, número 43 y en la cual se señala
 el plazo de 15 días naturales para for-
 mular las propuestas que deberán hallarse
 en la Delegación al término del plazo.
 Se da lectura así mismo a la relación

de Uucostes, que como aspirante figuran
en tal relación, examinando las que piden-
tan la Escuela Nacional mixta de esta
localidad.

Inmediatamente se procede a efectuar esta-
ción nominal y por unanimidad se formu-
la la siguiente propuesta para nombramiento
en propiedad de la Escuela Nacional mixta
de este pueblo, relacionando por orden de
prelación a cada una de la Profesores de E.N.B.
que se dice a continuación

1º D^{ña} MARIA-CARMEN DOMBLAS HERMOSO

2º D^{ña} MARIA-JOSEFINA GANURAILARDUYA

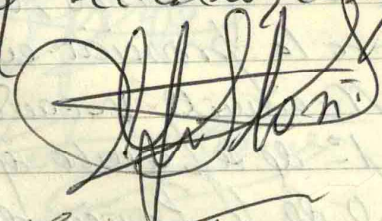
3º D^{ña} ISABEL LOPEZ IZCUE

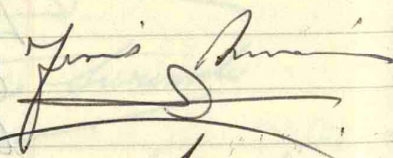
4º D^{ña} MARIA-JULIA URRUTIA MONTES

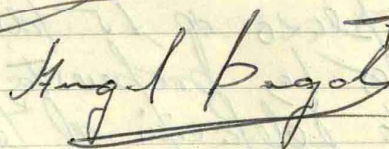
5º D^{ña} ME BLANCA FERNANDEZ DE LAS HERAS ETAYO

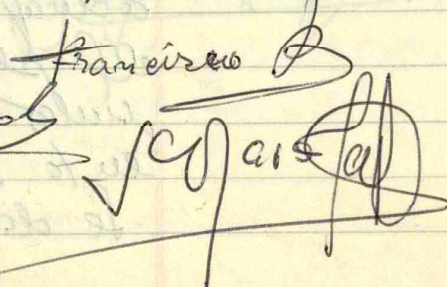
Queda, pues propuesta en primer lugar por
acuerdo unánime de este Ayuntamiento para
obtener la propiedad de la Escuela Nacional
mixta, vacante de esta localidad, D^{ña} MARIA-
CARMEN DOMBLAS HERMOSO.

De que se extiende la presente, que fir-
man los asistentes al acto, de que yo
el Secretario, certifico


Hector Izcue


Guisela Domblás


Angel Pagola


Francisco